



SIN MIEDO

**MÁS DE 100 DÍAS
EN LA OPACIDAD**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Aquellos que se llenan la boca cuando dicen que su gobierno no es corrupto ni es aliado de la impunidad, mienten, pues tiene a México en la opacidad desde hace más de 100 días.

Hace más de 100 días que el grupo mayoritario en el Senado ha impedido la elección de los tres comisionados que requiere el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Lo anterior debido, al capricho del inquilino de Palacio Nacional, y de su intención de que ya no se conozcan más actos de corrupción en su gobierno como el de Selgamex.

Hasta el 20 de junio, el Inai acumula más de seis mil recursos sin resolver a consecuencia de la falta de *quorum* para que el pleno sesione.

Por ello es que confiamos en que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), rechace el proyecto de la ministra Loretta Ortiz, a fin de garantizar el funcionamiento del Inai.

Esto luego de que el Inai presentó una controversia constitucional ante la Corte, mediante la cual busca que se designe a los integrantes faltantes del pleno. El proyecto de la ministra Ortiz señala como infundada la controversia constitucional, ya que según ésta, el Senado ha realizado las actuaciones conducentes con la finalidad de realizar los nombramientos respectivos.

Hecho que es totalmente falso, pues desde abril, la mayoría parlamentaria en el Senado tiene detenido los nombramientos por instrucciones de Palacio Nacional; pues es sabido por todas y todos que desde el púlpito mañanero se dijo que "el Inai no sirve para nada, sería mejor que no existiera".

El derecho a la información, a la transparencia y a la protección de datos no es opcional, es obligatorio, porque así está señalado en la Constitución, pero debido a que este régimen se distingue por violar nuestra Carta Magna y las leyes que de ella emanan, es que solicitamos a la mayoría de las y los ministros hacer efectivo el funcionamiento del Inai.

Es lamentable que la Suprema Corte tenga que enmendar la plana al Congreso federal, pero de no ser así, nuestro país podría vivir una crisis política debido a la sinrazón de este Gobierno que gusta de la opacidad y la impunidad.

Por ello es que una vez más, llamamos a las y los ministros a ponerse del lado de la Constitución y de la ciudadanía, que es el principal actor afectado de la parálisis que vive el Inai, es la ciudadanía la que presenta las solicitudes de información, y es por ellos, que hoy existe en México un sistema nacional de transparencia y rendición de cuentas.

Acompañar el proyecto de la ministra Ortiz es darle la espalda a la ciudadanía, a la transparencia, a la rendición de cuentas y a la protección de datos; no se trata de estar en contra del régimen, se trata de hacer valer la Constitución, que es lo que hasta ahora han hecho la mayoría de las y los ministros.

Confiamos en la Corte y también en la ciudadanía, pues gracias a ambos, México sigue siendo un país democrático, a pesar de las amenazas desde el régimen que cada vez es más autoritario y corrupto.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM